



ENAIRe licita el desarrollo de su plataforma U-Space por dos millones de euros

- U-Space es el concepto europeo para la gestión automatizada de operaciones de drones, basado en un conjunto de servicios digitalizados
- ENAIRe estará preparada para la prestación de un servicio completo U-space a partir de 2022, lo que permitirá apoyar y reforzar el desarrollo de este sector
- ENAIRe confirma su posición como agente fundamental en la implantación y desarrollo del U-space y el concepto de la Movilidad Aérea Urbana (UAM) en España
- Este desarrollo permitirá a España aplicar, de forma temprana, la nueva normativa europea desde su misma fecha de entrada en vigor, en enero de 2023, posicionando a ENAIRe como entidad pionera de referencia en Europa y a nivel global, de los servicios CIS (Common Information Services) o "servicios comunes de información" del U-space

Madrid, 31 de marzo de 2021

ENAIRe ha publicado en su portal de contratación la licitación para el desarrollo de su plataforma U-Space en España, con un presupuesto de dos millones de euros.

Este desarrollo permitirá a ENAIRe estar preparados para la prestación de los servicios U-space para la gestión automatizada de las operaciones de drones más allá del alcance de la vista, en espacios específicos reservados denominados 'espacio aéreo U-space' y, en particular, de manera centralizada, los 'servicios comunes de información' o CIS (Common Information Services), esenciales para soportar de manera segura las operaciones de drones, cuando entre en vigor, en enero de 2023, el nuevo Reglamento europeo de U-Space.

Como proveedor de los 'servicios de información común' o 'common information services (CIS)', ENAIRe será el facilitador único de información y

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



datos operacionales, e interfaz entre los proveedores de servicios convencionales de tránsito aéreo y los proveedores de servicios U-Space, que serán las entidades que presten estos servicios al usuario final, el operador de drones.

En conformidad con la arquitectura 'single CIS Provider' del reglamento de U-space, la Plataforma U-space de ENAIRe, será de los primeros desarrollos de sistemas U-space en Europa, en diferenciar y desplegar centralizadamente los 'servicios de información común' o 'common information services (CIS)', constituyéndose así la actuación como una referencia no sólo nacional sino también internacional.

Diseñada, en cualquier caso, para ofrecer un servicio completo U-Space al usuario, esta plataforma U-space de ENAIRe, a la vez que garantiza la realización de las pruebas necesarias de validación de los diferentes tipos de operación de drones previstas, desde comerciales, profesionales o de recreo a emergencias o de seguridad, posibilitará a ENAIRe, inicialmente, en ausencia de operadores U-Space, prestar los servicios U-space a los usuarios finales en los espacios aéreos 'U-space'.

Con esta licitación ENAIRe, además de permitir cumplir a España de forma temprana con el reglamento de ejecución U-space, facilitará de forma segura la gestión automatizada e integración de las operaciones de drones en el espacio aéreo, posibilitando el crecimiento en España del mercado de servicios con drones.

El lanzamiento de esta plataforma supondrá la continuación de las exitosas iniciativas previas de ENAIRe Drones (drones.enaire.es) y ENAIRe Planea (planea.enaire.es), para integrar la gestión del tráfico de drones a nivel nacional.

¿Qué es U-space?

En los últimos años se ha producido un crecimiento exponencial en la demanda de las operaciones de drones favorecido por las nuevas aplicaciones de drones. Debido a esto, es necesario contar con un conjunto de servicios, muy específicos y digitalizados, que permitan integrar, de manera segura y eficiente, una gestión automatizada de un gran número de operaciones simultáneas de drones en una misma porción de espacio aéreo.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



La Comisión Europea tomó la iniciativa política a finales de 2016 para el establecimiento y despliegue del concepto de gestión automatizada de las operaciones de drones en la Unión Europea, denominado U-space.

El U-space facilitará las operaciones de drones, desde las más sencillas (tomar fotos de un paseo por el campo) hasta las más complejas (operaciones en entornos urbanos de alta densidad) y su integración segura en el espacio aéreo con las actuales operaciones convencionales gestionadas por los servicios de navegación aérea.

Los distintos servicios de U-space se implementarán progresivamente en los próximos años. En los aspectos de innovación y de desarrollo tecnológico para el despliegue y soporte del concepto U-space, la Comisión Europea se apoya en el programa SESAR de la SESAR Joint Undertaking, en el seno del cual se están llevando a cabo proyectos de demostración a gran escala necesarios para el despliegue seguro de tecnologías que soporten los servicios U-space.

El Comité de la EASA aprobó el pasado 24 de febrero, el Reglamento de Ejecución de la Comisión del Marco Regulador para el U-space, que entrará en vigor el 26 de enero de 2023, y en los próximos meses, la EASA publicarán una batería de propuestas de normativa adicional de apoyo.

Iniciativas U-space de ENAIRe en España

A nivel nacional, el 'Plan estratégico para el desarrollo del sector civil de los drones en España 2018-21' elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la DGAC, en 2018, identificó a ENAIRe como agente responsable para la implantación del sistema U-Space de forma efectiva y ordenada.

ENAIRe ha desarrollado diversas pruebas de integración de drones. Destaca el proyecto DOMUS que ENAIRe lideró en 2019. Esta demostración de U-space constaba de ejercicios donde se probaban vuelos reales de drones compaginados con aviación tripulada en espacios aéreos controlados y no controlados. Fue la primera demostración en España, en un entorno real de gestión de drones mediante servicios U-Space, que permitió posicionar esta industria española en Europa.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



ENAIRe participa en proyectos europeos como socio fundador de la alianza público-privada SESAR Joint Undertaking de la Comisión Europea. Aquí se investigan y prueban estos conceptos de espacio aéreo para drones mediante aplicaciones que ayudarán a gestionar la movilidad aérea urbana (UAM) que integrará, entre otros, la entrega de paquetería y los taxis voladores en ciudades. Realizar ciertas operaciones con drones supondrá una fuerte reducción de las emisiones de gases contaminantes respecto a otros modos de transporte terrestres.

Actualmente, para probar la integración del tráfico de drones en nuestro espacio aéreo, ENAIRe está implicada en consorcios europeos que demostrarán la viabilidad del concepto de UAM. Destacan los proyectos CORUS-XUAM, AMU-LED o Uospace4UAM que llevarán a cabo diversos ejercicios en España: Castelfells, en Barcelona, Santiago de Compostela, y Villacarrillo, en Jaén, respectivamente.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRe es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es